

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 11486 Número 16176 del Registro de Propiedad del año 2025 ubicado en la comuna de LO BARNECHEA que corresponde a: calle Camino Agua del Carrizal número nueve mil quinientos veinticinco, que corresponde al sitio número D-treinta y uno, manzana D, del plano de loteo respectivo, de propiedad de CABO JAROBA MAGDALENA PAZ, PÉREZ IRIONDO GERARDO MARTÍN.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante CUARENTA Y CINCO años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo CINCO inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE : a Fs. 19618 Nro. 21893 del Año 1980
- 2) SERVIDUMBRE : a Fs. 50863 Nro. 27555 del Año 1991
- 3) SERVIDUMBRE : a Fs. 50867 Nro. 27557 del Año 1991
- 4) SERVIDUMBRE : a Fs. 12883 Nro. 5851 del Año 1992
- 5) HIPOTECA : a Fs. 5147 Nro. 6099 del Año 2025 por 15.300 UF en favor de Banco de Chile.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante CUARENTA Y CINCO años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UN inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION : a Fs. 4303 Nro. 6664 del Año 2025 de enajenar, gravar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo al inmueble, en favor de Banco de Chile.

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 17 de febrero del 2025

1/1

D.YRODRIGUEZ
B.664457
C.23272063



5ae8-18ae-3961-4396
Consulte validez en www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.